ACTA APERTURA DE SOBRE 2 "OFERTAS ECONÓMICAS" Y SOBRE 3 "DESEMPATES" DE PROCEDIMIENTO DE SUBASTA QUE INDICA

En dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Bellavista Nº 168, piso 20, Valparaíso, siendo las 09:24 horas del día 19 de diciembre de 2017, se da inicio al Acto de Apertura de los Sobre N° 2 "Oferta Económica" y N° 3 "Desempates" de la Subasta de la cuota LTP Clase B Unidad de Pesquería Anchoveta III a IV Región. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 103 de 2015, del Ministerio de Economía Fomento y Turismo y la Resolución Exenta N° 3943 de 2017, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Se encuentra presente en el Acto de Apertura, en calidad de Ministro de fe, el Señor Marcos Díaz León, Notario Público de la ciudad de Valparaíso, quien suscribe y levanta la presente acta.

El Señor Notario certifica que en el periodo de recepción de sobres del proceso de licitación de Licencias Transables Clase B de Unidad de Pesquería Anchoveta III-IV Región, que a continuación se indica, se han recepcionado la siguiente cantidad de sobres, de acuerdo a lo informado por Oficina de Partes de esta Subsecretaría en acta de recepción de sobres en procedimientos de subastas.

Subasta de Licencias Transables Clase B de Anchoveta III-IV Región

Participantes

		
Empresas de menor tamaño de acuerdo a la Ley N° 20.416 (EMT)	:	2
Todo Oferente	:	3
Total participantes	:	5

Subasta de Licencias Transables Clase B de Anchoveta III-IV Región

Lotes Reservados a Empresa de menor tamaño conforme a Ley N° 20.41

	Life Have Value	Monto	Monto
Lote	Oferente adjudicado	oferta	oferta
		UTM/t	Desempate
			No hay
1	Wood Quality S.A.	15,99	empate.
			No aplica
		15,99	No hay
2	Wood Quality S.A.		empate.
			No aplica
		15,99	No hay
3	Wood Quality S.A.		empate.
			No aplica
			No hay
4	Wood Quality S.A.	15,99	empate.
			No aplica
			No hay
5	Wood Quality S.A.	15,99	empate.
			No aplica
		15,99	No hay
6	Wood Quality S.A.		empate.
			No aplica
			No hay
7	Wood Quality S.A.	15,99	empate.
			No aplica
			No hay
8	Wood Quality S.A.	15,99	empate.
			No aplica
		25,57	No hay
9	Wood Quality S.A.		empate.
			No aplica
		25,57	No hay
10	Wood Quality S.A.		empate.
			No aplica
			No hay
11	Wood Quality S.A.	25,57	empate.
			No aplica

			No hay
12	Wood Quality S.A.	25,57	empate.
			No aplica
energia (como es		25,57	No hay
13	Wood Quality S.A.		empate.
			No aplica



Observaciones:

 Se deja constancia que Wood Quality S.A. al lote 13 completa su monto de garantía. Además completa el límite del 40% del total de lotes a adjudicar una vez adjudicado el lote 13.

Lotes sin restricción de oferente

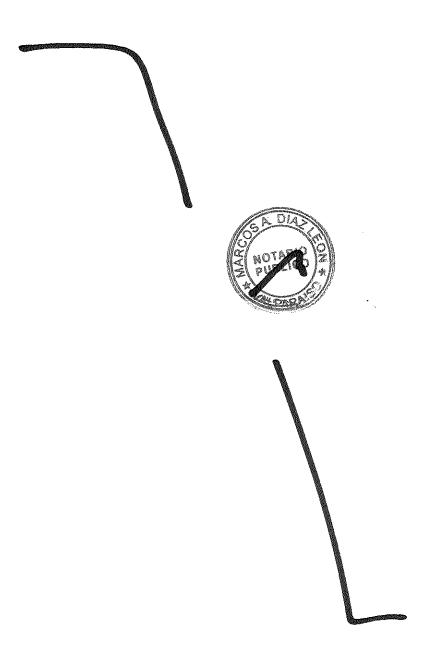
		Monto	Monto
Lote	Oferente adjudicado	oferta	oferta
		UTM/t	Desempate
			No hay
14	Orizon S.A.	9,71	empate.
			No aplica
		9,71	No hay
15	Orizon S.A.		empate.
			No aplica
16	FoodCorp Chile S.A.	303,91	No hay
			empate.
			No aplica
***************************************			No hay
17	Orizon S.A.	9,71	empate.
			No aplica
		9,71	No hay
18	Orizon S.A.		empate.
	·		No aplica
			No hay
19	Orizon S.A.	11,33	empate.
			No aplica
1000 Account of the County of			No hay
20	Orizon S.A.	11,33	empate.
			No aplica

		No hay
21	No adjudicado	empate.
		empate. No aplica
MARKA MARKAMANAN MARKAMAN MARK		No hay
22	No adjudicado	empate.
		No aplica



Observaciones:

- Se deja constancia que, en el proceso de apertura del sobre N° 2, Carlos Alberto Sáez Alarcón no enunció el lote al cual participaría, por lo tanto se dejó fuera del proceso.
- 2. Se deja constancia que FoodCorp Chile S.A. no alcanza la garantía suficiente para seguir postulando una vez adjudicado el lote 16. Se deja constancia que FoodCorp Chile S.A. no postula a otros lotes.
- 3. Se deja constancia que Orizon S.A. alcanza el 38% en el lote 20 por lo que no puede participar en los lotes 21 y siguientes.
- 4. Se deja constancia que no hay más oferentes para los lotes 21 y 22.

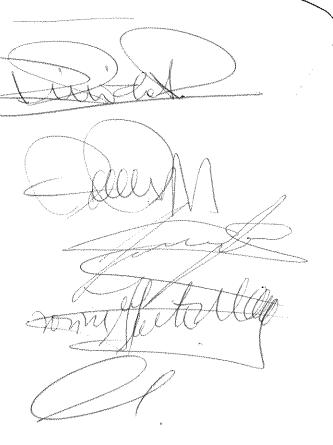


Dejo expresa constancia que estuvieron presentes en este proceso de apertura de los sobres 2 y 3 denominados "Ofertas Económicas" y "Desempates", respectivamente, desde rancio, la comisión de apoyo señalada en las bases administrativas respectiva y los siguientes funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura que a continuación individualizan y cuyas firmas se anexan, entendiéndose que forman parte integrante de esta acta.

Nombre

- 1. Paolo Trejo Carmona
- 2. Alejandro Gertosio Ramírez
- 3. Catalina Gallardo Salce
- 4. Ruben Pinochet Pollastri
- 5. Patricia Pavez Ahumada
- 6. Julio Jorquera Guerrero
- 7. Ivonne Montenegro Urbina
- 8. Ana María Ramírez Warles

Firma



Se pone término al presente acto siendo las lomboras, levantándose el acta que firmo y sello. 10:02 - vace - equallo de masis "3, como mo ancomo sona" no roca

